

#### I. CONSIDERACIONES GENERALES

El Centro Cultural Recoleta (en adelante "CCR"), dependiente de la Subsecretaría de Políticas Culturales y Nuevas Audiencias del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, se propone como un lugar donde las personas jóvenes se encuentran para descubrir, crear, investigar, pensar y sentir. Un radar de movimientos culturales y artísticos, de las más diversas y disruptivas formas de expresar.

La Bienal de Arte Joven Buenos Aires, programa dependiente de la Subsecretaría de Políticas Culturales y Nuevas Audiencias del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires (en adelante, "la Bienal"), tiene como misión promover espacios de encuentro, reflexión crítica y acción creadora que trasciendan los límites de un único territorio geográfico, disciplinario y temporal. Es su principal objetivo apoyar la formación teórica y práctica de artistas jóvenes, la exploración de nuevas formas de expresión, el desarrollo de nuevas producciones y su circulación, y el acercamiento de nuevos públicos a las distintas manifestaciones de la cultura contemporánea. La Bienal realiza convocatorias abiertas y públicas en 5 grandes disciplinas (audiovisuales, música, visuales, escénicas y literatura) destinadas a jóvenes de entre 18 y 32 años de todo el país.

Esta quinta edición de la Bienal se llevará a cabo en el CCR y otros espacios de la ciudad entre el 20 y el 24 de abril.

## **II. MARCO CONCEPTUAL**

En este ámbito, el CCR convoca a estudiantes de los primeros años de carreras de periodismo y comunicación social o similares a formar parte del Club de Periodismo.

El Club de Periodismo es una experiencia de aprendizaje inmersiva e intensiva que tiene como objetivo el aprendizaje de algunas claves del oficio periodístico. Las personas seleccionadas realizarán coberturas periodísticas en el marco de la Bienal: presenciarán el estreno de obras, recitales, muestras de artes visuales, presentaciones de libros, y conversarán con los artistas creadores involucrados, con el propósito de redactar una nota o una entrevista que formará parte de un diario digital que se publicará a principios de mayo en la página web y redes del CCR. La experiencia será guiada por profesionales con vasta experiencia en el campo. Cada participante recibirá un certificado por su participación en el club.

# III. DE LA PARTICIPACIÓN

Podrán participar personas que se encuentren cursando los primeros años de la carrera de periodismo, comunicación social o similares.



### IV. DEL CLUB DE PERIODISMO

El club de periodismo es una experiencia de aprendizaje que tiene 4 instancias:

#### 1: Talleres inicio de la experiencia

Lunes 18.4 de 19 a 21 h: taller presencial en el Centro cultural Recoleta (Junín 1930, CABA) Martes 19.4 de 19 a 21 h: taller remoto

#### 2: Cobertura

2 jornadas presenciales en días y horarios a definir, entre el miércoles 20.4 y domingo 24.4 entre las 16 y las 22 h. (Centro Cultural Recoleta y otras sedes dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

#### 3: Redacción

Durante las 48 horas posteriores a las jornadas de cobertura, cada participante redactará una nota que formará parte del diario digital

#### 4: Cierre de la experiencia

Martes 10.5 Presentación del diario digital + entrega certificados

## V. DE LA INSCRIPCIÓN

Las postulaciones se realizarán únicamente a través de la página web del CCR http://www.centroculturalrecoleta.org/desde las 00:01 del 1 de abril de 2022 hasta las 23:59h del 10 de abril de 2022. Los requisitos para inscribirse serán:

- 1. Datos personales y de contacto: apellido y nombre, género, DNI, copia digitalizada del DNI, nacionalidad, fecha de nacimiento, correo electrónico, ciudad de residencia, barrio/localidad, teléfono celular, institución de estudio, carrera de estudio, año de cursada, certificado de alumno/a regular o certificado analítico de materias aprobadas (en caso de tenerlo).
- 2. Texto en el que se explique por qué quiere participar del Club de Periodismo (hasta 700 caracteres)

# **VI.DE LA SELECCIÓN**

Las postulaciones serán evaluadas por el Comité de Contenidos, Mediación y Audiencias del CCR. El anuncio de las personas seleccionadas será a partir del 13 de abril de 2022. Los nombres de las personas seleccionadas se publicarán en la página web del CCR http://www.centroculturalrecoleta.org/ y serán notificadas vía mail y teléfono al correo y números telefónicos consignados en la inscripción.

Las personas seleccionadas deberán tener disponibilidad para participar de las 4 instancias que conforman el club: talleres (18.4 y 19.4 de 19 a 21 h), cobertura (2 jornadas a definir entre 20.4 y 24.4), redacción del material a ser publicado (48 horas después de la cobertura), evento de cierre (10.5 a las 19 hs).

En caso de resultar seleccionada, la persona deberá presentar el certificado de alumno/a regular o certificado analítico de materias aprobadas



# VII. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. DIFUSIÓN Y DERECHOS DE IMAGEN

Las personas que resulten seleccionadas, en tanto autores o autoras de los textos y entrevistas a producir, serán los exclusivos titulares de la propiedad intelectual sobre esos contenidos, que serán publicados en la web del CCR, redes sociales, y en los medios que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires considere adecuados para dar difusión a las actividades de la Bienal, sin exclusividad y con expresa mención de su autoría. Asimismo, las personas seleccionadas deberán autorizar al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a la captación y reproducción de imágenes y/o sonidos y/o filmaciones de su persona durante los encuentros en el CCR, presenciales o virtuales, sin ningún tipo de compensación, pago y/o indemnización, con fines de difusión de las actividades del CCR en general.

## VIII. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos suministrados por los participantes se encuentran amparados por la Ley de Protección de Datos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ley N° 1.845, Título IV art.13 inc. b) Cada titular de los datos, previa acreditación de su identidad, tiene derecho a solicitar y obtener información relativa a los datos personales referidos a su persona que se encuentren incluidos en los archivos, registros, bases o bancos de datos del sector público de la Ciudad de Buenos Aires. Inc. c) Toda persona tiene derecho de rectificación, actualización o supresión de sus datos. Las personas que se registren en esta convocatoria podrán recibir por llamado telefónico, WhatsApp, correo electrónico, SMS, canales digitales y cualquier herramienta que el GCABA considere necesaria, información sobre actos, actividades y servicios del GCABA y en caso que quisiera dejar de recibirlos podrá darse de baja cuando los reciba. El organismo de control de la Ley N° 1.845 es la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

# IX. ACEPTACIÓN

La participación en esta convocatoria implica el conocimiento y aceptación de todas las condiciones contenidas en las presentes bases, como así también la aceptación de las modificaciones e interpretaciones que pudiera realizar el CCR sobre los requisitos para participar, la forma, y sobre cualquier cuestión prevista o no, lo que no generará derecho a reclamo alguno, ni tampoco ningún derecho indemnizatorio ni expectativa económica.



### X. CONTROVERSIAS Y DOMICILIO LEGAL

Quienes participan se comprometen a intentar solucionar amigablemente con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (CCR) las diferencias que se pudieran presentar sobre cualquier aspecto relativo a la interpretación y/o ejecución de la presente convocatoria en cualquiera de sus etapas, a fin de arribar a una solución mutuamente satisfactoria. De no ser ello posible, se someten voluntariamente a la competencia de los Tribunales en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con renuncia expresa a cualquier otro fuero y/o jurisdicción que pudiere corresponderles. A los efectos de toda notificación judicial, el CCR fija domicilio legal en la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Uruguay 458 - Departamento Oficios Judiciales y Cédulas.

## XI.CRONOGRAMA GENERAL

Inscripciones: 1 al 10 de abril de 2022

Comunicación a seleccionados: a partir del 13 de abril de 2022

Club de periodismo: 18 de abril al 10 de mayo de 2022

El presente cronograma es tentativo y podrá ser modificado a criterio del CCR